

20

I N F O R M E A N U A L



15

agroseguro 

The logo for 'agroseguro' features a stylized, curved shape in red, yellow, and green, resembling a leaf or a swoosh.

I N F O R M E A N U A L

2015



Índice

1	ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS.....	4
2	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
3	EQUIPO DIRECTIVO.....	7
4	DIRECCIONES TERRITORIALES	8
5	CARTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS.....	10
6	INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015	14
6.1	Las Cifras.....	14
6.2	El Sector Agroalimentario.....	17
6.3	La Meteorología.....	17
6.4	Evolución de las Coberturas	19
6.5	Peritación	21
6.6	Servicios de Atención al Cliente	22
6.7	Otras Actividades.....	23
7	CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015	30
7.1	Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo	30
7.2	Resumen de la Memoria del Ejercicio 2015	34
8	INFORME DE LA AUDITORÍA	40
9	RESULTADOS DEL SEGURO AGRARIO COMBINADO	42
9.1	Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2014 cerrada el 31 de Diciembre de 2015	42
9.2	Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2015 cerrada el 31 de Diciembre de 2015	44

1

Entidades Accionistas y Coaseguradoras

- MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)
- AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.
- UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.
- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A.
- HELVETIA CÍA. SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
- BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS
- GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS
- AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.
- SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS
- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- REALE SEGUROS GENERALES, S.A.
- MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS



2

Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración estaba formado por:

Presidente:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

Vicepresidente:

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., representada por D. Juan Sáez Ruiz.

Vocales:

D. Raúl Casado García (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. José María García de Francisco (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. Pablo Muelas García (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D.ª María Nuche Otero (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. José Antonio de Paz Carbajo (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

AGROMUTUA – MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA,
representada por D. Vicente E. Monzó Lorente.

ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Jaime de Argüelles González.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER),
representada por D. Ignacio Eyries García de Vinuesa.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, representada por D. Sergio Álvarez Camiña.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Celestino Recatalá Rico.

PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Juan Verano Valero.

PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A., representada por D. Javier López García.

SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,
representada por D. Pablo González de Castejón y Parages.

UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.,
representada por D. Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Secretario no Consejero:

D. Javier Polo Vereda.



Durante el ejercicio al que se refiere este Informe de Gestión se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración:

En la reunión de la Comisión Ejecutiva extraordinaria celebrada el 16 de marzo, se comunica el cambio de representación de la entidad SEGUROS GENERALES RURAL, que se ha producido en la persona de su Director General, D. Pablo González de Castejón y Parages. Sustituye a D. Fernando Díaz Castillo.

Con fecha 29 de diciembre de 2015, se inscribió la disolución y extinción de la sociedad MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, como consecuencia de la fusión por absorción de la misma por la sociedad MAPFRE ESPAÑA, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS fue consejera hasta el día 29 de

diciembre de 2015, día en el que quedó extinta, habiendo estado representada por D. Juan Sáez Ruiz.

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 19 de mayo de 2015 se produce el nombramiento de nuevos Consejeros:

- D. Pablo Muelas García, por 3 años, hasta la Junta de 2018, que es el plazo que le quedaba a D. Luis García Prieto, a quien sustituye.

- D.ª María Nuche Otero, por 3 años, hasta la Junta de 2018, que es el plazo que le quedaba a D.ª Miriam Blázquez Muñoz, a quien sustituye.

Queda constancia en este apartado del agradecimiento del Consejo de Administración y de todos cuantos trabajan en Agroseguro a los Consejeros cesantes por su sincera dedicación y valiosa colaboración prestadas a lo largo de su permanencia en el Consejo.



3

Equipo Directivo

Presidente Ejecutivo:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

Directora General:

D.^a Inmaculada Poveda Mínguez.

Directores de Área:

D. Carlos Álvarez Garrido..... *Producción y Comunicación.*

D.^a Margarita Cruz Fernández..... *Administrativo-Financiera.*

D. Leandro Franco Díaz..... *Estudios y Desarrollo.*

D. Manuel Rodríguez Gómez..... *Organización e Informática.*

D. José Carlos Sánchez Blázquez..... *Siniestros.*



4

Direcciones Territoriales

A 25 de febrero de 2016, la estructura de las direcciones territoriales es:

Noroeste

D. Ramón Martín Blanco

Arquitecto Torbado, 6 – 2º A
24003 LEÓN
Tfno.: 987 20 79 11 – Fax: 902 01 01 36

Castilla

D. José Ignacio García Barasoain

Paseo Arco Ladrillo, 92 - Portal 3, 1ª planta, Ofic. 4 – A
Edif. CENTRO – MADRID
47008 VALLADOLID
Tfno.: 983 22 72 67 – Fax: 902 01 01 36

Norte

D. Francisco Javier Zarcero Mayoral

Abejeras, 3 – Entreplanta
31007 PAMPLONA
Tfno.: 948 15 42 55 – Fax: 902 01 01 36

Aragón

D. Juan Cruzán Morano

Paseo Independencia, 24 – 26, 2ª planta, Ofic. 4
50004 ZARAGOZA
Tfno.: 976 23 52 62 – Fax: 902 01 01 36

Catalunya

D. Francisco Javier Joana Calaf

Avda. Blondel, 21 – 5º
25002 LLEIDA
Tfno.: 973 28 21 27 – Fax: 902 01 01 36

Levante

D. Manuel J. González Corral

Avda. Cardenal Benlloch, 45 – 1º B
46021 VALENCIA
Tfno.: 96 369 44 95 – Fax: 902 01 01 36

Sureste

D. Jesús López Baquero

Avda. Europa, 3B, Entl. 6 - "Edif. Madrid"
30007 MURCIA
Tfno.: 968 23 18 00 – Fax: 902 01 01 36

Andalucía

D. Fermín Flores Calvo

Virgen de Regla, 1 – 1º,
Pasaje comercial – Puerta 5
41011 SEVILLA
Tfno.: 95 445 97 66 – Fax: 902 01 01 36

Extremadura

D. Jesús Cano Tiemblo

Avda. General Primo de Rivera, 11 – 2º A
10001 CÁCERES
Tfno.: 927 24 19 98 – Fax: 902 01 01 36

La Mancha-Canarias

D. José Bernardo Rodríguez

Pasaje de Lanzarote, 6 – Portal 2 -1º C
13004 CIUDAD REAL
Tfno.: 926 23 08 43 – Fax: 902 01 01 36

Méndez Núñez, 78 – 1º
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tfno.: 922 24 19 14 – Fax: 902 01 01 36

Centro

D. Juan Carlos Wengel Gordo

Travesía Salto del Caballo, 4 – 2º
45003 TOLEDO
Tfno.: 925 21 40 61 – Fax: 902 01 01 36





5

Carta del Presidente a los Accionistas



Estimados accionistas:

Me dirijo un año más a ustedes para presentarles un nuevo Informe Anual de Agroseguro, S.A., y resumirles lo que ha dado de sí el ejercicio que se cierra, tanto en lo relativo a los resultados del negocio como en lo tocante a la gestión realizada por la Agrupación.

En el contexto económico, 2015 ha continuado con la línea de ligera recuperación que ya se iniciara el año precedente, caracterizándose por una variación del PIB del 3,2% como consecuencia de una mayor aportación de la demanda nacional. Esta tasa sitúa el crecimiento anual como el más elevado desde 2007, a lo que hay que añadir que el empleo aumenta a un ritmo del 3,1%. La renta agraria en términos corrientes ha experimentado en 2015 un aumento de un 1,2% respecto al año anterior, debido principalmente al buen comportamiento de la producción de la rama vegetal, que ha visto incrementados sus precios por encima del 13%.

Por lo que se refiere a nuestro negocio, tras dos años de reducción en el volumen de primas, 2015 parece haber retomado la senda del crecimiento. En efecto, en 2013 se registró una caída del 12,15% respecto de 2012, y en 2014 la pérdida se contuvo en un 4,74%, gracias al esfuerzo tanto de las administraciones –reorganizando y priorizando sus disponibilidades– como del sector productor –que mantuvo la contratación con opciones más baratas y también soportando un mayor gasto– y de las propias aseguradoras –diseñando opciones más asequibles y reduciendo sus costes y márgenes–. En el ejercicio que ahora se cierra, aunque las primas imputables al año (periodificadas), aún lastradas por las caídas de contratación del año anterior, sólo han podido mantenerse (562,85 millones de euros, un 0,42% menos), la contratación –primas devengadas– ha aumentado en un 5,30%, lo que da razones para el optimismo.

Como es habitual, el comportamiento difiere entre grupos de seguros. Así, las líneas de seguros integradas en el **grupo A** (denominadas *experimentales*) han sufrido un retroceso de un 1,69%, hasta situarse en un volumen de primas imputadas de 335,57 millones de euros, y lo mismo ha ocurrido con los seguros *de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación* (**grupo C**), con unas primas imputadas de 73,35 millones de euros, lo que representa una caída del 5,66%



respecto del ejercicio anterior, cuya principal causa está en la reducción de los precios de recogida (€/kg) que se ha producido en varias comunidades autónomas. Por el contrario, las líneas de seguros del **grupo B** (*viabes*), han presentado una evolución positiva del 5,32%, quedando las primas imputadas en 153,93 millones de euros, gracias a lo cual el negocio total de los grupos A+B registra un crecimiento neto total del 0,41%, con unas primas imputadas de 489,50 millones de euros.

Considerando que la evolución general de los seguros no-vida ha mejorado en 2015 la de los últimos años, registrando un crecimiento del 2,45% en primas en su conjunto –con varios ramos creciendo por encima del 3% (salud, decesos, accidentes, transportes, responsabilidad civil, etc.)¹–, la cuota del mercado asegurador español que representa el seguro agrario ha sido, en 2015, de un 1,80%, cinco centésimas de punto inferior al año anterior.

En cuanto al valor de la producción asegurada, en 2015 ésta ha superado los 11.999 millones de euros, un 8,06% más que en 2014. De esta cifra, el 76,10% corresponde a la rama agrícola (donde, con una superficie asegurada de 6,08 millones de hectáreas, se ha superado la cifra del año anterior en un 18,57%), el 8,07% a la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación y el 15,83% al resto de animales o plazas aseguradas dentro de la rama ganadera. El número de pólizas, no obstante, ha sido algo menor (un 1,95%), alcanzando las 438.839.

En lo que a la siniestralidad se refiere, el importe total se ha situado en 2015 en los 491,10 millones de euros, lo que ha representado un ratio sobre primas imputadas del 87,25% (frente a los 498,58 millones de 2014, que representaron un ratio del 88,21%). El ratio citado, expresado sobre primas de riesgo recargadas, se situó en el 104,19%, lo que representa una pérdida técnica, como ya ocurriera en 2014. Ello se ha producido en los tres grupos de seguros, pero en diferente medida: en los seguros *experimentales*, la siniestralidad ha alcanzado los 284,71 millones de euros y un ratio de siniestralidad a primas imputadas del 84,84%, algo mejor que en 2014, pero en todo caso por encima del equilibrio, lo que no ha permitido dotar la Reserva de Estabilización, que continúa a cero en este grupo; las líneas *viabes* registraron en 2015 un volumen de siniestralidad de 133,92 millones de euros, con un ratio de 87%, lo que empeora el del ejercicio anterior y ha obligado a una aplicación neta de su propia Reserva de 3,83 millones de euros; finalmente, los seguros de retirada han cerrado el ejercicio con 72,47 millones de euros de siniestralidad, lo que también empeora el ratio anterior, situándolo en un 98,80% y haciendo necesario utilizar la Reserva de este grupo en 1,92 millones de euros.

En resumen, como ya ocurriera el año anterior, la siniestralidad de 2015 ha vuelto a ser desfavorable, obligando a una compensación del reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros de algo menos de ocho millones de euros, y a una aplicación de la Reserva de Estabilización, que en conjunto ha disminuido su importe en más de cinco millones de euros, quedando constituida al cierre del ejercicio en 54,23 millones de euros. Ello ha permitido mantener un resultado positivo de la cuenta de coaseguro, que ha sido de 13,26 millones de euros.

En 2015, año algo más cálido y más seco de lo habitual, ha vuelto a ser el pedrisco el riesgo más destacable, con episodios distribuidos por toda la geografía y un coste total de 166 millones de euros. Asimismo, la falta de precipitaciones y las altas temperaturas, especialmente al final de la primavera, causaron daños por sequía, con indemnizaciones de 60 millones de euros. Pero además de lo anterior –lo más relevante–, se han registrado fenómenos de todo tipo, como las inundaciones por desbordamiento del Ebro a principios de año, intensos temporales de viento en casi todo el territorio y varios episodios de heladas y lluvias fuera de época con altas temperaturas que han provocado pudriciones.

¹ Datos de ICEA

Por otra parte, en 2015 se ha hecho un importante esfuerzo para anticipar la formulación y aprobación de las cuentas anuales, de forma que esta última pudiera producirse en Junta General en el mes de marzo de 2016, lo que supone un adelanto de dos meses sobre el calendario habitual. Ello hace que realizar previsiones sobre el año en curso sea en esta ocasión más difícil y menos concluyente de lo usual. A pesar de ello, puede indicarse, como único aspecto resaltable, mediado el mes de febrero, que 2016 ha comenzado con escasez de precipitaciones y con temperaturas más elevadas de lo normal, lo que puede repercutir sobre las horas de frío necesarias para algunas producciones de frutales y ha propiciado un considerable aumento de la contratación del seguro para este cultivo, así como para cereales de invierno.

En otro orden de cosas, entre las actuaciones destacables del año en el ámbito de la gestión se encuentran la aplicación de la nueva formulación de las primas en los seguros agrícolas –consecuencia de las recomendaciones emanadas de las Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)– a partir del 1 de enero de 2015, lo que se traduce en la aplicación de una prima base común a la que cada entidad debe añadir sus propios componentes de gasto; la aplicación de fraccionamiento opcional de las primas con el aval de SAECA, también en los seguros agrícolas; el diseño de un nuevo seguro bienal para el olivar, si bien con indemnización año a año; la implantación de una nueva plataforma para los seguros de retirada de ganado, que a mediados de 2016 se generalizará también a los seguros de accidentes y enfermedades; y las gestiones que han permitido una reducción de la deuda que, en concepto de subvenciones a las primas, mantienen con Agroseguro distintas comunidades autónomas, hasta situarse en niveles que pueden ya considerarse razonables. Y en el aspecto organizativo, la generalización a la totalidad de los trabajadores de Agroseguro del nuevo sistema de retribución variable por objetivos y el análisis de la adecuación de la plantilla de la Sociedad, a resultas de lo cual se ha procedido a una reestructuración parcial de las Direcciones Territoriales.

En el último trimestre del año se llevó a cabo una revisión completa de los Estatutos de la Sociedad que fue sometida a la Junta General extraordinaria de Accionistas de 23 de diciembre. Si bien habían soportado más que dignamente el paso de los años, era aconsejable actualizar su redacción, adaptándola a la terminología de la Ley de Sociedades de Capital, y explicitar ciertas cuestiones no contempladas, como el régimen de transmisión de acciones a resultas de los cambios en el coaseguro.

Por lo que se refiere a los cambios en el órgano de administración de la Sociedad, en 2015 se llevó a cabo, por un lado, la designación de D. Pablo González de Castejón y Parages como representante de SEGUROS RGA en sustitución de D. Fernando Díaz Castillo; se produjo, por otro, el cese de los Consejeros a título individual D. Luis García Prieto y D.^a Miriam Blázquez Muñoz, siendo sustituidos en la Junta General ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2015 por D. Pablo Muelas García y D.^a María Nuche Otero, respectivamente, quienes fueron nombrados por 3 años, hasta la Junta de 2018, que era el plazo que restaba por cumplir a los Consejeros a los que reemplazaban; por último, el 29 de diciembre de 2015 se inscribió en el Registro Mercantil la extinción de MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A., como consecuencia de su fusión por absorción con MAPFRE FAMILIAR, S.A., que posteriormente ha cambiado su denominación social por la de MAPFRE ESPAÑA, S.A. Esta última fue designada Consejero por cooptación en sustitución de la entidad extinta.

Ya en 2016 se produjeron dos nuevas vacantes, al renunciar a sus vocalías las entidades AGROMUTUA-MAVDA y PELAYO, en virtud del acuerdo suscrito entre ambas para participar en la creación de la entidad



AGROPELAYO, S.A. Esta última sucedió por cooptación a la primera de las que renunciaron, y la segunda vacante deberá ser cubierta en la Junta General ordinaria de 2016.

En conclusión, de nuevo el año que se cierra ha estado plagado de cambios, tanto en los seguros agrarios como en la propia organización de Agroseguro, y es de justicia agradecer los esfuerzos de todos nuestros empleados y colaboradores externos y reiterar nuestro reconocimiento a la ardua labor de nuestros Consejeros y a su permanente apoyo a la dirección de la Agrupación.



Ignacio Machetti Bermejo
Presidente



6

Informe de Gestión del Ejercicio 2015

6.1. Las Cifras

El contexto económico que se ha vivido en 2015 en España se podría calificar de positivo. La variación del PIB en el ejercicio 2015 ha sido del 3,2% como consecuencia de una mayor aportación de la demanda nacional, situándose esta tasa anual de crecimiento en la más elevada desde el cuarto trimestre de 2007, a lo que hay que añadir que el empleo, en términos anuales, aumenta a un ritmo del 3,1%. La renta agraria en términos corrientes ha experimentado en 2015 un aumento de un 1,7% respecto al año anterior, debido principalmente al buen comportamiento de la producción de la rama vegetal.

En cuanto al volumen de negocio del seguro agrario, de una caída de los ingresos por primas imputables en 2013 respecto de 2012 del 12,15% se pasó a una reducción de tan sólo un 4,74% en 2014, gracias al esfuerzo tanto de las administraciones –reorganizando y priorizando sus disponibilidades–, como del sector productor –que mantuvo la contratación con opciones más baratas y también soportando un mayor gasto– y de las propias aseguradoras –diseñando opciones más asequibles y reduciendo sus costes y márgenes–. 2015 parece haber retomado la senda del crecimiento, pues, aunque las primas imputables al año se han mantenido, la contratación ha aumentado, lo que da razones para el optimismo.

A pesar de que cada vez más el sector agrario considera el coste de la protección frente a los riesgos agroclimáticos como un gasto fijo de su actividad, el comportamiento de cada uno de los grupos que integran el negocio del seguro agrario fue diferente:

2 Que incluye los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, tanto aquel que financia su actividad liquidadora (de naturaleza tributaria) como el que representa la prima de reaseguro.

- Las líneas de seguros integradas en el grupo A (denominadas experimentales) han sufrido un retroceso de un 1,69%, hasta situarse en un volumen de primas imputadas de 335,57 millones de euros.

- Las líneas de seguros del grupo B (viabiles), sin embargo, han presentado una evolución positiva del 5,32%, quedando las primas imputadas en 153,93 millones de euros.

En conjunto, el negocio total de los grupos A+B supone un crecimiento neto global del 0,41%, con un total de primas imputadas de 489,50 millones de euros.

- En cuanto al grupo C, constituido por los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, con unas primas imputadas de 73,35 millones de euros, ha experimentado una caída del 5,66% respecto del ejercicio anterior. La principal causa debemos buscarla en la reducción de los precios de recogida (€/kg) que se ha producido en varias comunidades autónomas.

Si nos referimos al concepto de las primas de coste, que representan el importe total de los recibos de seguro², éste ha alcanzado en 2015 la cifra de 618,07 millones de euros, un 5,43% más que en el ejercicio anterior.

En cuanto al valor de la producción asegurada en 2015, ésta ha superado los 11.999 millones de euros, un 8,06% más que en 2014. De esta cifra, el 76,10% corresponde a la rama agrícola, el 8,07% a la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación y el 15,83% al resto de animales o plazas aseguradas dentro de la rama ganadera.



Por sectores, hay que señalar el leve crecimiento en primas imputadas de aquellos sectores que cuentan con mayor peso en el volumen de negocio, a excepción de los cultivos herbáceos. Así, el sector de frutales registra un aumento de un 1,64% y el de uva de vino un 1%. Por el contrario, en los cultivos herbáceos extensivos se produjo un notable descenso (20,30%) en los módulos de contratación en otoño, que en el conjunto del seguro agrario fue compensado por el buen comportamiento de sectores como el caqui y otros frutales, con un crecimiento del 15,44%, y el conjunto de las hortalizas, especialmente las producciones al aire libre de primavera-verano, con un crecimiento del 13,21%. En el sector pecuario destaca el crecimiento que ha experimentado el conjunto de todas las líneas de seguros, tanto experimentales como viables, si bien resulta notable el grupo de viables con un crecimiento del 11,31%, debido principalmente al incremento de los valores unitarios de los animales en el seguro de vacuno reproductor y de cría.

En lo que a la siniestralidad se refiere, el importe total se ha situado en 2015 en los 491,10 millones de euros, lo que ha representado un ratio sobre primas imputadas del 87,25% (frente a los 498,58 millones de 2014, que representaron un ratio del 88,21%).

Como ocurría en el apartado de contratación, también el comportamiento de los tres grupos ha sido muy distinto entre sí:

- En el grupo A, el comportamiento de la siniestralidad ha sido mejor que en 2014, con 284,71 millones de euros y un ratio de siniestralidad a primas imputadas del 84,84%, frente a los 301,11 millones de euros de 2014 (ratio del 88,22%) lo que supone una reducción del 5,45%. En este grupo se ha realizado una dotación a la Reserva de Estabilización de 25,28 millones de euros que se ha aplicado en su totalidad.
- El grupo B registra en 2015 un 8,96% más de siniestralidad que en 2014, alcanzando un volumen

de 133,92 millones de euros, con un ratio del 87% respecto a sus primas imputadas. El resultado fue, por tanto, peor que el del ejercicio anterior, cuya siniestralidad se situó en 122,91 millones, representando un ratio del 84,10%. Como consecuencia de ello, ha sido necesario aplicar 8,86 millones de la Reserva de Estabilización, que, con una dotación del ejercicio de 5,03 millones de euros, queda establecida para este grupo al cierre del ejercicio en 41,08 millones de euros.

- Finalmente, el grupo C ha cerrado el ejercicio con 72,47 millones de euros de siniestralidad. En este caso también el ratio ha empeorado, situándose en un 98,80% frente al 95,89% del año anterior. Con este resultado, la Reserva de Estabilización de este grupo, tras dotarse por importe de 1,58 millones y aplicarse por 3,50 millones, queda constituida por un importe de 13,15 millones de euros.

Por tanto, al final del ejercicio la Reserva de Estabilización total ha disminuido su importe en más de cinco millones de euros, quedando constituida al cierre del ejercicio en 54,23 millones de euros.

Esta siniestralidad se corresponde con un total de 1.502.620 declaraciones de siniestro recibidas, lo que supone un 19,73% más que el año anterior, de los que 94.185 son declaraciones de siniestros agrícolas (cerca de un 15,31% menos que en 2014) y 120.473 son siniestros de ganado (un 10,77% más que el ejercicio precedente). A ello hay que sumar los 1.287.962 servicios de retirada de animales, un 24,44% más que en el ejercicio anterior, que, no obstante, no refleja la evolución real, pues es en parte debido a la modificación del sistema de gestión de estas líneas de seguro, en las que ahora se registra una reclamación por animal.

Por sectores, destacan especialmente aquellos sectores a los que más ha afectado el fenómeno del pedrisco durante este ejercicio. Así, en cultivos de frutales la siniestralidad ha aumentado más de un 40,21% con respecto al año anterior; en el seguro de



uva de vino, el crecimiento de la siniestralidad supone un 48,42% más; en uva de mesa se ha registrado un incremento del 181,12%; y por último, el conjunto de las hortalizas, destacando las producciones de ciclos sucesivos, ha experimentado una subida del 48,73% con relación al ejercicio precedente. También ha de destacarse, en sentido contrario, la menor siniestralidad registrada por los sectores de cultivos herbáceos extensivos y de olivar, con descensos del 30,92% y 74,31% respectivamente en lo que afecta a los riesgos experimentales; y, por lo que respecta a los denominados viables, la disminución de un 19,76% respecto de la siniestralidad del año anterior en los cítricos. En el sector pecuario destaca el seguro de compensación por pérdida de pastos, con un 287% más de siniestralidad que en el ejercicio precedente.

A lo largo del ejercicio 2015 no se han producido eventos meteorológicos excesivamente graves. No obstante, son destacables las reiteradas tormentas de pedrisco que se registraron durante los meses de junio, julio y agosto, especialmente en estos dos últimos meses, en los que se recibieron un 176% de parcelas siniestradas en relación a la media de los últimos 5 años, afectando a la práctica totalidad de las comunidades autónomas.

Ante un año como el descrito, en lo que se refiere al seguro agrario, con siniestralidades muy irregulares, Agroseguro ha sabido responder ante agricultores y ganaderos con la profesionalidad que demuestra año tras año, y con una solvencia que le ha permitido realizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados con siniestro en un plazo no superior a 50 días.

Sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, en relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, cabe indicar que el plazo medio de pago ha sido de diecinueve días, de manera

que en ningún caso se han excedido los límites legales de aplazamiento establecidos.



6.2. El Sector Agroalimentario

De acuerdo con los datos económicos del sector agrario en 2015 publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en su segunda estimación de finales de enero de 2016, la renta agraria del pasado año fue de 22.064,9 millones de euros, un 1,2% más que en 2014.

Este incremento de la renta agraria se ha debido fundamentalmente al buen comportamiento de la producción de vegetal, que aumentó un 6,1% su valor gracias a un incremento en sus precios de un 13,3%, destacando especialmente las subidas experimentadas por el aceite de oliva, del 49,8%; las hortalizas, en un 16,3%; la patata, con un aumento del 15,6%; las plantas forrajeras, con un 11,8%; y las frutas, de un 9,8%. Les siguen las plantas industriales, con un 7,8%; los cereales, con una subida del 4,5%; y vino y mosto, con un 5,5% de crecimiento en los precios.

Sin embargo, la producción, en términos de cantidad cayó en un 6,3%. Hay que destacar la fuerte caída experimentada en la producción del sector olivarero, del 52,4%, debida a las condiciones climatológicas adversas de la pasada campaña y a las características propias de este cultivo. Se registraron descensos también en la producción de patata, con una reducción de 11,8%; vino y mosto, en un 8,9%; los cereales, que bajaron un 4,4%; las plantas forrajeras, con una caída del 3,2%; y las hortalizas, con una reducción del 2,5%. Las frutas mostraron un comportamiento totalmente opuesto, aumentando su producción un 1,7%, y las plantas industriales un 0,8%, mientras que las hortalizas se mantuvieron sin cambios.

A diferencia de la producción vegetal, la rama animal ha visto descender su valor un 2,4% respecto a 2014. El incremento de la producción en un 4,8% se ha visto acompañado por una caída del 6,8% en los precios. Destaca la caída del precio de la leche, de un 15%, seguida del porcino, con un descenso del 10%, y los huevos, con un 8,6%. Les siguen el ganado bovino (un 6,5% menos) y equino (con una reducción del 5,3%).

Subieron los precios en ovino-caprino (un 20,2%) y aves (un 3,1%).

Aunque se registraron incrementos en producción en casi todos los grupos, destaca el crecimiento del ganado bovino, con un 10%; porcino, un 7%; y equino, con un 6,9%. Les siguen la producción de huevos, que aumentó un 6,3%; la leche, con un 1,5%; y el ovino-caprino, con un 1%. Descendió levemente la producción en aves, en un 0,2%.

El comportamiento de los consumos intermedios ha experimentado un aumento del valor del 2,8%, a pesar de que los precios cayeron un 0,1%, motivado fundamentalmente por el mayor volumen de los piensos (6,8%) y gastos veterinarios (4,7%) debido al aumento de la producción ganadera.

Por último, en el apartado de las subvenciones se observa un incremento del 1,9%, situándose el total en 6.493,2 millones de euros.

6.3. La Meteorología

2015, otro año cálido

A pesar de iniciarse con temperaturas más bajas de lo habitual, el año 2015 registró, a nivel general, temperaturas elevadas. El invierno ha alcanzado una temperatura media de 7,4°C, 0,6°C por debajo del valor normal (según el periodo de referencia 1981-2010). Febrero trajo las cifras más bajas de forma generalizada y fuertes heladas en zonas del centro, este y sur, debido a entradas de aire frío procedentes del centro del continente europeo.

Con la llegada de la primavera, extremadamente cálida, subieron las temperaturas hasta una media de 15,1°C, 1,9°C por encima de los valores medios del periodo de referencia. Mayo fue un mes muy cálido (sólo superado en temperaturas por el mes de mayo de 1964), con anomalías térmicas que sobrepasaron los tres grados en amplias zonas del centro y sur peninsular.



Siguiendo con esta tendencia, el verano tuvo un carácter muy cálido, con una temperatura media de 24,5°C, valor que supera en 1,5°C la media. Ha sido el segundo verano más caluroso desde 1981. El comportamiento térmico de los meses estivales ha sido bastante desigual. Julio destacó por la persistencia de las elevadas temperaturas. No en vano, el hecho más destacado del verano fue la ola de calor de gran intensidad y excepcional duración que afectó de forma prácticamente continuada a gran parte de España, sobre todo al interior y sur del territorio peninsular, desde el día 26 de junio hasta el 29 de julio. Agosto fue el mes con temperaturas más suaves del verano.

El trimestre otoñal de 2015 también ha sido cálido, con una temperatura media de 16,2°C. Septiembre tuvo un carácter térmico de frío a muy frío, mientras que noviembre destacó por sus temperaturas muy cálidas, especialmente en el caso de los valores diurnos, registrándose cifras de hasta 3°C por encima de lo habitual en zonas del Sistema Central, Cordillera Cantábrica y Pirineos. Diciembre cerró el año con temperaturas cálidas por encima de la media.

Escasez de precipitaciones

El invierno resultó seco en conjunto, aunque con una distribución geográfica muy desigual de las precipitaciones, cuya media quedó un 24% por debajo de la habitual del trimestre, debido, principalmente, a la falta de lluvias en diciembre de 2014. Enero resultó normal o ligeramente más seco de lo habitual, quedando las precipitaciones un 10% por debajo de la media de referencia (1981-2010). En febrero, las precipitaciones fueron normales, aunque su distribución fue muy irregular, resultando muy húmedo o extremadamente húmedo en el norte y Baleares, y normal o relativamente seco en el resto de España.

La primavera ha sido muy seca, debido sobre todo al carácter extremadamente seco del mes de mayo (incluso los episodios de precipitaciones en áreas concretas asociadas a temporales se registraron en

marzo y abril). Marzo resultó húmedo, con temporales de viento, y muy lluvioso en el este peninsular. Según fue avanzando la primavera las precipitaciones fueron cada vez más escasas y en el mes de abril la precipitación media sobre España quedaba ya un 32% por debajo del valor normal del mes.

El verano ha sido ligeramente más húmedo de lo habitual, debido a los episodios de precipitaciones ocasionalmente intensas y asociadas a tormentas registradas en zonas del este e interior de la mitad norte. La precipitación media quedó un 13% por encima de la media del trimestre. Junio resultó húmedo, superando en un 26% el valor medio normal en este mes. Julio y agosto resultaron normales en cuanto a precipitaciones, aunque mostraron una distribución geográfica muy desigual.

El otoño fue el quinto más seco del siglo, debido principalmente a la falta de lluvias del mes de noviembre, no alcanzándose los valores medios del trimestre en la mayor parte de España a pesar de que los meses de septiembre y octubre fueron casi normales, quedando el promedio de precipitaciones un 7% por debajo de lo habitual en septiembre y un 4% en octubre. Noviembre resultó extremadamente seco, situándose un 40% por debajo de los valores normales. Las precipitaciones quedaron así un 18% por debajo de la media trimestral. Durante diciembre se prolongó la ausencia de precipitaciones.



6.4. Evolución de las Coberturas

Un año más, Agroseguro continúa firme en su compromiso con agricultores y ganaderos, trabajando para que sus productos y servicios den respuesta y se adapten, cada vez más, a las necesidades reales del sector. Siempre con este objetivo, durante el ejercicio 2015 se han llevado a cabo las siguientes modificaciones y mejoras:

Seguros agrícolas

- Para todos los seguros agrícolas, se instaura un sistema de pago fraccionado con aval de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria), que permite posponer el pago de una parte de la prima.
- En el seguro de cereza se efectúa una asignación de rendimientos individualizada en base al histórico de aseguramiento de cada productor, consiguiendo así adecuar el rendimiento a la realidad productiva de cada explotación. Los rendimientos zonales serán de aplicación sólo para los asegurados que no dispongan de histórico de aseguramiento. Asimismo, se incluye una nueva opción en el módulo 2 que permite que los asegurados con buenos resultados puedan mejorar la cobertura del riesgo de lluvia, eligiendo una franquicia más baja.
- En el seguro de hortalizas de ciclos sucesivos se incluye una tabla de bonificaciones y recargos en las primas que permite llegar a bonificaciones del 40%, consiguiendo adecuar la tarifa a los resultados propios de cada explotación. Además, se permite mejorar la cobertura de helada a los asegurados con buenos resultados, eligiendo una franquicia más baja (del 10%), de aplicación para las zonas de Almería y Murcia con menor nivel de riesgo (zonas I y II).
- Se incluye la cobertura del riesgo de nieve en el seguro forestal. Este riesgo produce tronchado de ramas y tumbado de árboles por la acumulación de nieve en las ramas, circunstancia que se agrava

cuando además hay rachas de viento (riesgo que también cubre el seguro).

- Se establece una modalidad de seguro a primer riesgo para los viveros ornamentales de producción de árboles, pudiendo elegir entre un capital a primer riesgo del 10% o del 30% del total del valor de la producción del vivero. También en el seguro de planta viva, flor cortada y viveros se amplía la cobertura de helada, garantizando la calidad para nuevos grupos de especies (arbustivas de flor y planta de temporada).
- Los mercados, sobre todo de exportación, son cada vez son más exigentes en cuanto a la calidad de la producción que demandan, a lo que el seguro se adapta contemplando la aplicación opcional de unos criterios de valoración de daños adecuados a tales exigencias, como es el caso de las líneas de cítricos y frutales para la producción destinada a mercados de alta calidad. En el seguro de cítricos se puede elegir, para la fruta destinada a zumo, una valoración más básica, adecuada a los requisitos que establece esta industria, donde lo que se busca es la riqueza en zumo, importando menos la afección externa del fruto.
- En el seguro de hortalizas bajo cubierta, caracterizado por un gran dinamismo en los cultivos, se incluyen modificaciones dirigidas a la flexibilización del aseguramiento, tanto en la forma de contratar –permitiendo dos periodos de aseguramiento distintos según las fechas de plantación– como en los riesgos a elegir –pudiendo elegir la helada y la virosis de forma independiente–. Además, se mejora la cobertura de virosis y se permite elegir una franquicia más baja, del 10%, para los riesgos excepcionales. En este seguro se ha mejorado la cobertura de las instalaciones, no aplicando depreciación al plástico cuando se ve afectado menos del 20% del invernadero y rebajando el mínimo indemnizable para los invernaderos tipo macrotúnel.



- Con el objetivo de dotar de viabilidad a la cobertura del riesgo de adversidades climáticas en el seguro de olivar, se crea una modalidad de seguro bienal, en el que se contrata en una única póliza la producción de dos años, si bien con indemnización año a año. Además, se ajusta el nivel garantizado según el histórico de cada productor, conservando el nivel garantizado del 70% para aquellos productores con buen resultado histórico de su aseguramiento en años anteriores. También se ha actualizado la base de datos de productores asegurables, permaneciendo en la misma aquellos que tienen aseguramiento en los últimos años y estableciéndose un procedimiento, abierto durante todo el año, para que los productores no incluidos en la base de datos puedan solicitar ser incorporados.
- Se mejora la cobertura de la plantación en los seguros de uva de vino y de almendro, incorporando los daños que, no produciendo la muerte de la planta, provocarán pérdidas de cosecha en el futuro.
- En el seguro de cultivos herbáceos extensivos, se han revisado los rendimientos zonales para los cultivos de cereales y girasol en toda España, procediéndose a actualizaciones de rendimientos según términos municipales y cultivos. Ello ha supuesto un incremento del rendimiento zonal de los cereales, en media nacional, del 8%.
- Con el objetivo de ofrecer mejor cobertura en el riesgo de sequía en los seguros de cultivos herbáceos y uva de vino, se posibilita un nivel garantizado del 80% elegible para aquellos asegurados que tienen un nivel de riesgo inferior al de la media zonal. En el seguro de viñedo, se mejora también la cobertura de sequía, independizando la indemnización de las parcelas de secano de las de regadío.
- En el seguro de cultivos herbáceos se ha actualizado la base de datos de productores con rendimiento y tarifa individualizada, incorporando a la misma las dos últimas cosechas.

- En el seguro de viñedo se amplía la cobertura de helada, iniciando las garantías antes de la brotación para contemplar los siniestros de heladas intensas que dañan las yemas en reposo invernal. También se han revisado a la baja las tarifas del riesgo de helada, al seguir acumulando años sin importantes siniestros por este riesgo.

Seguros pecuarios

- En el seguro de compensación por pérdida de pastos, se ha actualizado la serie utilizada para la obtención de los índices de vegetación, incorporando los años de 2012 a 2014 a la serie utilizada hasta la fecha (años 2000 a 2011). Además, se modifican los periodos de suscripción y de garantía en algunas de las opciones y ámbitos geográficos de este seguro.
- En el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, se amplía el ámbito de aseguramiento de la tuberculosis caprina, pudiéndose asegurar las explotaciones caprinas indemnes a tuberculosis de cualquier comunidad autónoma (antes sólo Murcia) que hayan obtenido o renovado esa calificación como mucho cuatro meses antes de la fecha de contratación del seguro. Además, se amplía la cobertura de muerte masiva, pasando a la muerte de al menos 5 animales reproductores por el mismo evento (antes eran al menos 7).
- El seguro de acuicultura marina para mejillón de Galicia se ha rediseñado en su esquema de contratación, estableciéndose una opción básica y dos garantías adicionales. También se garantizan pérdidas parciales en los diferentes riesgos y se modifica la consideración de siniestro en el riesgo de marea roja, así como los mínimos indemnizables y franquicias aplicables.
- Se diseña una nueva plataforma de gestión para los seguros de ganado, cuya aplicación se inicia con la línea de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación. Además de importantes modificaciones en el diseño y gestión de la nueva





póliza (entre otras cosas unificando todas las antiguas líneas por especie en una sola), se incluye una nueva garantía base (para Zonas de Protección para la Alimentación de Especies Necrófagas o ZPAEN) con cobertura de siniestros masivos para aquellas explotaciones de ovino caprino que dispongan de la autorización correspondiente para gestionar sus cadáveres en estas zonas. Además, se garantiza la retirada y destrucción cuando se trate de un sacrificio decretado por la Administración.

Asimismo, dentro del seguro pecuario se han mantenido reuniones con el sector y con el Consorcio de Compensación de Seguros para la posible revisión de la Norma de Peritación de animales sujetos a valoración individual.

6.5. Peritación

Normas de peritación

Durante 2015 no se ha publicado en el BOE ninguna nueva norma de peritación dentro de los seguros agrícolas, pero sí se ha acordado con el sector productor, ENESA y el Consorcio de Compensación de Seguros la revisión y modificación de las tablas de valoración de daños de determinados cultivos, como son las incluidas en los correspondientes condicionados de seguro de frutales, cítricos, cebolla, melón, sandía, tomate de invierno y lechuga.

Red de peritación

La red de peritación, tanto de seguros agrícolas como de veterinarios, se ha ido adaptando a lo largo de 2015, ajustándose a la siniestralidad registrada en cada momento del año.

La evolución de la red ha sido la siguiente:

Peritos Agrícolas	
Inicio de Campaña	396
Final de Campaña	368

Peritos Pecuarios	
Inicio de Campaña	125
Final de Campaña	117



6.6. Servicios de Atención al Cliente

Los Servicios de Atención al Cliente de Agroseguro se componen del Servicio de Reclamaciones (interno) y el Defensor del Cliente (externo).

Servicio de Reclamaciones

El Servicio de Reclamaciones, incorporado en la estructura administrativa de Agroseguro, es un servicio independiente del resto de los departamentos de la organización cuyo objeto es analizar y resolver las quejas y reclamaciones que se le presenten derivadas de una póliza de seguro agrario combinado.

Durante el ejercicio 2015, las reclamaciones recibidas por el Servicio de Reclamaciones han sido 367, lo cual representa el 0,08% del total de pólizas contratadas por Agroseguro en ese mismo periodo. Las reclamaciones aceptadas fueron el 22,34% de las recibidas. Como se observa en la siguiente tabla, el ejercicio 2015 mantuvo el mismo comportamiento que los ejercicios precedentes.

Reclamaciones	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Recibidas	367	323	383	404	311	297	305	279	368	466
Resueltas	367	323	383	404	311	297	305	279	368	466
Aceptadas	82	79	94	172	163	112	116	111	73	76
No aceptadas	285	244	289	232	148	185	189	168	295	390
Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Defensor del Cliente

Desde 1997, Agroseguro cuenta con una Oficina del Defensor del Cliente como servicio externo e independiente, con facultad de resolver en derecho o equidad los litigios planteados, obligándose nuestra Entidad a cumplir sus resoluciones.

Profesional, S.L.". El cuadro siguiente muestra un balance de su actividad durante los últimos 10 años, en el que vemos cómo desde el año 2008, en el que el número de reclamaciones bajó considerablemente, se ha tendido a la estabilidad.

Desde el 1 de enero de 2006, esta función la desempeña la entidad "d.a. Defensor, Convenio

Reclamaciones	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Total Reclamaciones Recibidas	34	60	59	27	27	42	42	42	102	97
Estimadas	3	5	4	0	0	5	5	1	2	12
Desestimadas	29	37	44	16	16	20	20	29	81	85
No tramitadas por no haber solicitado la resolución previa del SAC	0	4	6	5	5	11	11	7	9	0
No admitidas a trámite por diferentes motivos	2	14	5	6	6	6	6	5	10	0
Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



6.7. Otras Actividades

Actividad Internacional

El Departamento de Consultoría y Relaciones Internacionales de Agroseguro ha llevado a cabo a lo largo de 2015 diversas actividades, agrupadas de acuerdo a las siguientes áreas de actuación:

- Formación y divulgación del seguro agrario.
- Pertenencia y colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales.
- Actividades de consultoría.

a) Formación y divulgación del seguro agrario

Durante el pasado año nos visitaron:

- Dos delegaciones de la República de Corea. Formada por estudiantes de economía agrícola y seguros en la Kyungpook National University, la primera de ellas se interesó por el funcionamiento general de los seguros agrarios en España, poniendo especial atención en las funciones de las compañías aseguradoras. La segunda, compuesta por representantes del Research Institute of Korea Rural Community Corporation (RRI), se centró principalmente en aspectos relacionados con la aplicación de nuevas tecnologías al desarrollo de la agricultura y a los seguros agrarios.
- Una delegación de México, integrada por representantes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y del Fondo de Aseguramiento de la

Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas. Se trataron temas relacionados con el funcionamiento, la experiencia y los resultados de los seguros agrarios en España, siendo los seguros de ganado los principales protagonistas.

- Una delegación de Turquía, constituida por expertos en tasación de TARSIM, cuya visita tuvo como principal objeto la valoración de daños y la normativa de tasación que se aplica en los seguros agrarios en España.
- Representantes de la entidad aseguradora KANAT de Israel. Se presentaron contenidos relacionados con la cartera de productos de Agroseguro, prestando especial atención a los seguros de ganado y elementos relativos al procedimiento de tasación de daños.
- Un miembro del Parlamento de Chipre. El objetivo principal era conocer la formación y funcionamiento del *pool* de coaseguro que opera en el sistema español de seguros agrarios.
- Una delegación de Japón, formada por representantes de la Federación Nacional de Mutuas de Seguros de Cooperativas Agrícolas (ZENKYOREN). La delegación estaba interesada en conocer el funcionamiento de los seguros generales en España y del sistema español de seguros agrarios. UNESPA, institución que coordinó la visita, presentó los aspectos principales de los seguros generales.



• Una delegación de Rusia, compuesta por representantes de la Unión Nacional de Entidades Aseguradoras de Seguros Agrarios de Rusia (UNEA-NSA). La visita se centró en conocer en profundidad el origen y funcionamiento del sistema español de seguros agrarios, prestando especial atención a los productos de seguro y el procedimiento de valoración de daños.

b) Colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales

Agroseguro, como miembro de diversas asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con la gestión de riesgos y el seguro agrario, ha participado en 2015 en las siguientes actividades:

• Asociación Internacional de Aseguradores de la Producción Agrícola (AIAG)

– Organización del **Seminario Internacional de tasadores** que se celebra anualmente. Agroseguro fue en esta ocasión el anfitrión y, por tanto, organizador del Seminario Anual de tasación que celebra la AIAG. Tuvo lugar en Murcia y se tasaron daños de pedrisco en lechuga. El evento contó con más de 120 representantes de entidades aseguradoras y reaseguradoras de ámbito internacional, además de representantes de las principales instituciones del seguro agrario español.

– Participación en el **Congreso Bianual** que se celebró en Kansas City (EE UU), con una presentación sobre las nuevas medidas antimonopolio introducidas en el sistema español de seguros agrarios.

– Participación en la reunión anual del grupo de trabajo en sanidad animal y seguros pecuarios que se celebró en Uppsala (Suecia) y que prestó especial atención a la investigación veterinaria para la prevención y erradicación de enfermedades epidémicas.

• **Conferencia Internacional de Sequía**, organizada por la Universidad Politécnica de Valencia. La sequía y el seguro agrario en España fueron los temas centrales del artículo de carácter científico que presentó Agroseguro, junto con una ponencia sobre el mismo tema.

• **Foro Internacional sobre mejores prácticas del seguro agropecuario**, organizado en México DF por el Banco Mundial y la Secretaría mexicana de Hacienda y Crédito Público. Se presentó una ponencia sobre la experiencia española en seguros agrarios destacando el papel de las entidades aseguradoras.

• **4º Seminario sobre sequías en la Cuenca del Río Júcar**, organizado por la Universidad Politécnica de Valencia, en el que se presentó una ponencia sobre el riesgo de sequía para la agricultura española.



c) Actividades de consultoría

Durante el año 2015, Agroseguro ha desarrollado los siguientes proyectos de consultoría:

- **Asistencia técnica para el diseño de un sistema público-privado de gestión de riesgos en la agricultura en Vietnam**

Este proyecto, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), se ha desarrollado en colaboración con la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y el Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (CEIGRAM).

A lo largo de 2015 se han llevado a cabo los análisis finales para la elaboración de una propuesta de seguro para el cultivo de café en las regiones de Dak Lak y Lam Dong.

Se recibió a una delegación del Institute of Policy and Strategy for Agriculture and Rural Development (IPSARD), que mantuvo reuniones con las instituciones participantes en el seguro agrario español para profundizar en el conocimiento del modelo y la experiencia española. La propuesta final de seguro, así como las conclusiones y recomendaciones del estudio, fueron presentadas en una actividad formativa organizada en Hanói en la que participaron expertos de compañías de seguros, del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Finanzas y de la Universidad de Hanói.

También se organizó un seminario para el cierre del proyecto en el que se presentaron las líneas básicas de la propuesta a representantes de las principales instituciones nacionales y locales relacionadas con la gestión de riesgos agrícolas.

- **Diseño de un microseguro agrario en República Dominicana**

Este proyecto, financiado por AECID, se está desarrollando con la ONG CODESPA y en colaboración

con ENESA. A lo largo de 2015 se han finalizado los estudios necesarios para la elaboración de una propuesta de un microseguro agrícola para la cartera de microcréditos de la institución ADOPEM en las provincias de San Juan de la Maguana y Azua de Compostela para los cultivos de plátano, banana, habichuela y guandú. Además, se ha realizado en España una actividad de formación en seguros agrarios y gestión de riesgos para una delegación de representantes de la Dirección General de Riesgo Agropecuario (DIGERA).

- **Gestión financiera integral del riesgo asociado a fenómenos climáticos en el sector agrícola en Perú**

Este proyecto, financiado por la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), tenía como objetivo principal la propuesta de una estrategia a largo plazo para el desarrollo de los seguros agrarios en Perú, a través de una colaboración conjunta de las entidades aseguradoras.

En primer lugar, se realizó un viaje a Perú para mantener reuniones con los principales agentes involucrados en los seguros agrarios y recopilar información para el estudio. Además, se celebraron dos talleres de trabajo con la participación de distintas instituciones en los que se estudiaron y propusieron medidas para mejorar la coordinación inter-institucional. Posteriormente se realizó un estudio de la situación actual de los seguros agrarios en el país, junto con una propuesta de desarrollo institucional y de gestión de los seguros agrarios a largo plazo. Se incluyeron distintos escenarios para los que se diseñó una estrategia de desarrollo adaptada.



Actividad de Investigación

Agroseguro mantiene la firme convicción de que la investigación juega un papel crucial en el avance y desarrollo de los seguros agrarios, por lo que es una de las actividades a las que destina una mayor cantidad de recursos. Gracias a ella se consigue conocer en profundidad el comportamiento de las producciones aseguradas ante los distintos eventos climáticos que pueden afectarlas.

La aplicación de los conocimientos y resultados extraídos del estudio y la investigación, a través de los distintos proyectos en los que Agroseguro toma parte cada año, permite validar el diseño técnico de los seguros, elaborar las tarifas y redactar las cláusulas de los contratos de una forma más ajustada. Además, contribuye a mejorar los procedimientos y la metodología para la descripción y detección en materia de daños.

En esta línea, durante 2015 se han desarrollado las siguientes actividades, tanto a nivel nacional como con entidades de las comunidades autónomas que aparecen detalladas a continuación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- **CAMBRICO BIOTECH** continúa con el estudio sobre "La fisiopatía de las manchas marrones en los bulbos de ajo".

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- El **Centro de Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón (CITA)** y la **Estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** han comenzado el estudio "Necesidades de polinización en el albaricoquero".

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

- La **Universidad de Castilla-La Mancha** prosigue con los estudios "Causas de carácter abiótico que propician la alteración fisiológica denominada *plástico* en los cultivares de ajo tipo Chino" y "Valoración del impacto por condiciones climáticas sobre el cultivo de frutales en Castilla-La Mancha".

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

- La **Universidad de Valladolid** y el **Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos** continúan con el convenio para colaborar en el estudio "Efecto de los topillos en la agricultura".
- Por decimotercer año consecutivo se mantiene el convenio con la **Universidad de Valladolid** para el seguimiento y la mejora del seguro de pastos y rastrojeras, así como de los índices de vegetación



en evaluación de la merma en la producción de miel para el desarrollo del seguro de apicultura, mediante teledetección, con la creación, en el año 2008, de un Gabinete Técnico Especialista, de asesoramiento exclusivo a Agroseguro. Ya se están aplicando los resultados de la plataforma MODIS para los seguros que se apoyan en la teledetección.

- Con la **Universidad de León (ULE)** se ha firmado un contrato para el trabajo de investigación "Análisis de la influencia de las condiciones climáticas sobre el ciclo de cultivo de la judía común (*Phaseolus vulgaris*)".

- Con la empresa **Deimos Imaging, S.L. (Grupo Elecnor)**, en colaboración con el LATUV de la Universidad de Valladolid, se ha realizado la segunda y última fase del "Estudio de la definición del aprovechamiento de pastoreo para el seguro de sequía en pastos" en las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUNYA

- Con la **Universidad de Lleida (UdL)** se ha firmado un contrato para el "Estudio sobre la caracterización de los recursos pastables de los Pirineos, dentro del seguro de pastos".

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- En la **Universidad de Extremadura (UEx)** se continúa con el convenio de colaboración para desarrollar el proyecto de investigación sobre estudios epidemiológicos e intoxicaciones/ patologías animales.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- Con la **Universidad de Santiago de Compostela (USC)** se ha firmado un contrato para el "Estudio de explotaciones ecológicas de vacuno lechero y caracterización de mamitis subclínicas en explotaciones de vacuno lechero y su impacto económico".



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- Con la empresa **Trialvet Asesoría e Investigación Veterinaria, S.L.**, se ha realizado el estudio para "Evaluación de los riesgos de mortalidad en cebaderos de ganado vacuno".

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

- En colaboración con el **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IMIDA)**, se está desarrollando un estudio sobre "Evolución de la productividad y la fenología de las variedades de albaricoquero 'Mogador' y 'Colorao' y de la productividad de árboles jóvenes de albaricoquero y melocotonero en la región de Murcia". Además, se ha iniciado un estudio sobre la aproximación a la determinación de rendimientos de cereales a partir de imágenes del satélite Landsat.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA

- Con la **Universidad Pública de Navarra (UPNa)** se ha firmado un contrato para la "Evaluación de los daños que produce el viento sobre el rendimiento y la calidad de los frutos en frutales de hueso y pepita".

- En esta misma universidad, en el **Departamento de Producción Agraria**, se ha realizado la última fase de los estudios sobre la "Problemática del peral en el Valle del Ebro" y "Desarrollo de herramientas auxiliares para la realización del muestreo en las tasaciones periciales de especies leñosas", así como una colaboración en materia de asesoramiento científico y técnico.



COMUNIDAD VALENCIANA

- Se continúa con el estudio, en colaboración con el **Departamento de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV)**, sobre evolución y seguimiento de las variedades de albaricoquero.

A NIVEL NACIONAL

- Prosigue el convenio de colaboración con la **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)** sobre análisis de sus datos históricos, así como de otros temas puntuales.

- Por decimotercer año consecutivo, se mantiene con **DINPRA** el contrato de suministro de precios percibidos por los agricultores en diversas especies de cítricos, frutas y hortalizas, de acuerdo con la información distribuida por el sistema **Telelonjas**, para su publicación en la Intranet corporativa y acceso autorizado; así como por quinto año para el grupo de cultivos herbáceos extensivos.

Al igual que se hizo en 2014, se está tramitando para todos estos proyectos el Certificado de Investigación y Desarrollo por parte de la Agencia de Certificación e Innovación Española.

Trabajos Externos

Continuando con la labor desarrollada en los últimos años, Agroseguro realiza una serie de trabajos contratados por concurso público para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y para las Áreas de Agricultura de diversas comunidades autónomas, como las de Castilla y León, Murcia y Aragón.

La relación de los efectuados durante 2015 es la siguiente:

- Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) del año 2015, realizada en 15 comunidades autónomas, en la que participan todas las Direcciones Territoriales de Agroseguro y





que sirve de base para la elaboración de los datos de los Anuarios de Estadística Agraria publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Este trabajo se viene desarrollando de forma continuada desde el año 1990 y en su elaboración participaron un total de 326 técnicos, casi el 90% de los que componen la red.

- Se ha colaborado con los Departamentos de Estadística de las comunidades autónomas de Castilla y León y Murcia, para la elaboración de los **Paneles Territoriales** que sirven de complemento a la Encuesta de Superficies y Rendimientos de

Cultivos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En su realización han intervenido 69 técnicos (7 en Murcia y 62 en Castilla y León).

- Elaboración del "Estudio piloto para la cuantificación del desperdicio en campo de cultivos con destino a la alimentación humana en el periodo de recolección de junio de 2015 a marzo de 2016", para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Por segunda vez, se realiza este trabajo con el propósito de determinar el porcentaje de producción aprovechable para la alimentación humana que no es objeto de recogida por parte del agricultor. Han participado en este estudio un total de 53 técnicos pertenecientes a nueve Direcciones Territoriales de Agroseguro.

- Labores de toma de datos en campo, por encargo de ENESA, para el Real Decreto AAA 374/2015 para la determinación de la sequía en plantaciones de almendro en diversas comunidades autónomas, interviniendo en su realización 8 técnicos de cinco Direcciones Territoriales de Agroseguro.

- Trabajo de valoración de daños por las inundaciones acaecidas en el Valle del Ebro por los desbordamientos producidos en la cuenca de dicho río durante la última semana de febrero y primeros días de marzo de 2015, de acuerdo con el Decreto Ley 1/2015 del Gobierno de Aragón. En su elaboración han participado un total de 19 técnicos de la Dirección Territorial de Aragón.

- A petición del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda de la Comunidad de Castilla y León, se ha efectuado un trabajo para la determinación del aforo de producciones, antes del aclareo, en parcelas de viñedo incluidas en dicha Denominación y en la que han intervenido 5 técnicos pertenecientes a la Dirección Territorial de Castilla.



7

Cuentas Anuales del
Ejercicio 2015

7.1. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015 (expresado en euros)

ACTIVO	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	52.505.180,64	12.280.699,25
I. Inmovilizado intangible	215.629,08	312.385,37
Aplicaciones informáticas	215.629,08	312.385,37
II. Inmovilizado material	10.587.330,14	10.575.710,84
Terrenos y construcciones	9.420.045,40	9.611.956,24
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.167.284,74	963.754,60
V. Inversiones financieras a largo plazo	40.065.786,11	2.016,20
Otros activos financieros	2.016,20	2.016,20
Otros activos financieros por cuenta de Coaseguradoras	40.063.769,91	-
VI. Activos por impuesto diferido	1.636.435,31	1.390.586,84
B) ACTIVO CORRIENTE	458.877.906,95	483.298.844,81
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	164.839.334,90	215.190.860,05
Coaseguradoras	163.793.339,17	213.990.213,68
Deudores varios	997.290,75	1.179.891,63
Otros créditos con las Administraciones Públicas	48.704,98	20.754,74
V. Inversiones financieras a corto plazo	108.168.215,09	86.880.747,23
Otros activos financieros	-	1.278,75
Otros activos financieros por cuenta de Coaseguradoras	108.168.215,09	86.879.468,48
VI. Periodificaciones a corto plazo	80.645,05	128.696,79
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	185.789.711,91	181.098.540,74
Tesorería	2.293.831,11	2.204.430,66
Tesorería por cuenta de Coaseguradoras	17.013.237,93	11.885.457,19
Otros activos líquidos equivalentes por cuenta de Coaseguradoras	166.482.642,87	167.008.652,89
TOTAL ACTIVO (A + B)	511.383.087,59	495.579.544,06
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	13.332.528,37	12.730.960,46
A-1) Fondos propios	13.177.606,08	12.527.153,75
I. Capital	9.000.000,00	9.000.000,00
Capital escriturado	9.000.000,00	9.000.000,00
III. Reservas	3.146.728,69	3.104.459,24
Legal y estatutarias	1.416.518,94	1.374.249,49
Otras reservas	1.730.209,75	1.730.209,75
VII. Resultado del ejercicio	1.030.877,39	422.694,51
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	154.922,29	203.806,71
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.329.356,57	1.497.030,19
II. Deudas a largo plazo	972.364,69	1.110.898,18
Otros pasivos financieros	972.364,69	1.110.898,18
IV. Pasivos por impuesto diferido	356.991,88	386.132,01
C) PASIVO CORRIENTE	496.721.202,65	481.351.553,41
III. Deudas a corto plazo	152.662,74	147.646,21
Otros pasivos financieros	152.662,74	147.646,21
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	496.549.588,06	481.203.907,20
Coaseguradoras	492.737.946,50	478.521.812,06
Acreedores varios	1.362.658,02	898.577,76
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.378.166,37	517.080,73
Pasivos por impuesto corriente	119.922,08	85.124,38
Otras deudas con las Administraciones Públicas	950.895,09	1.181.312,27
VI. Periodificaciones a corto plazo	18.951,85	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	511.383.087,59	495.579.544,06



**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Ejercicio Terminado
el 31 de Diciembre de 2015 (expresada en euros)**

	(DEBE) HABER	
	2015	2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.565.717,63	22.782.108,79
Prestación de servicios a Coaseguradoras	22.175.149,75	21.580.259,49
Otras prestaciones de servicios	1.390.567,88	1.201.849,30
5. Otros ingresos de explotación	783.849,14	407.143,52
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	783.849,14	407.143,52
6. Gastos de personal	-15.448.521,95	-14.895.165,55
Sueldos, salarios y asimilados	-11.775.713,59	-11.332.081,23
Cargas sociales	-3.672.808,36	-3.563.084,32
7. Otros gastos de explotación	-7.177.301,18	-7.087.209,98
Servicios exteriores	-7.052.123,96	-6.931.036,65
Tributos	-120.089,95	-128.932,75
Otros gastos de gestión corriente	-5.087,27	-27.240,58
8. Amortización del inmovilizado	-739.779,93	-895.768,67
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	67.895,03	84.888,69
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-40.108,74	17.692,86
Deterioros y pérdidas	-41.100,48	18.057,60
Resultados por enajenaciones y otras	991,74	-364,74
11. Otros resultados	-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.011.750,00	413.689,66
12. Ingresos financieros	-	283.027,41
De Coaseguradoras	-	264.589,54
De entidades de crédito	-	18.437,87
13. Gastos financieros	-62.491,81	-80.267,39
Por deudas con terceros	-62.491,81	-80.267,39
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-62.491,81	202.760,02
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	949.258,19	616.449,68
17. Impuestos sobre beneficios	81.619,20	-193.755,17
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.030.877,39	422.694,51
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.030.877,39	422.694,51

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Correspondiente al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2015 (expresado en euros)

	2015	2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.030.877,39	422.694,51
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
V. Efecto impositivo	-	11.686,05
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V)	-	11.686,05
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-67.895,03	-84.888,69
IX. Efecto impositivo	19.010,61	25.466,62
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)	-48.884,42	-59.422,07
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	981.992,97	374.958,49

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Correspondiente al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2015 (expresado en euros)

	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVA	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	9.000.000,00	3.052.295,53	-	521.637,08	251.542,73	12.825.475,34
I. Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	9.000.000,00	3.052.295,53	-	521.637,08	251.542,73	12.825.475,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	422.694,51	-47.736,02	374.958,49
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-469.473,37	-	-	-469.473,37
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-469.473,37	-	-	-469.473,37
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	52.163,71	469.473,37	-521.637,08	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	9.000.000,00	3.104.459,24	-	422.694,51	203.806,71	12.730.960,46
I. Ajustes por cambios de criterio 2014	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2014	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	9.000.000,00	3.104.459,24	-	422.694,51	203.806,71	12.730.960,46
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.030.877,39	-48.884,42	981.992,97
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-380.425,06	-	-	-380.425,06
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-380.425,06	-	-	-380.425,06
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	42.269,45	380.425,06	-422.694,51	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	9.000.000,00	3.146.728,69	-	1.030.877,39	154.922,29	13.332.528,37



**Estado de Flujos de Efectivo Correspondiente al Ejercicio Terminado
el 31 de Diciembre de 2015 (expresado en euros)**

	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	949.258,19	616.449,68
2. Ajustes del resultado	774.485,45	855.016,64
a) Amortización del inmovilizado (+)	739.779,93	895.768,67
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	41.100,48	-18.057,60
d) Imputación de subvenciones (-)	-67.895,03	-84.888,69
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-991,74	364,74
g) Ingresos financieros (-)	-	-18.437,87
h) Gastos financieros (+)	62.491,81	80.267,39
3. Cambios en el capital corriente	44.441.944,04	34.594.875,91
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	50.351.525,15	-7.323.374,23
c) Otros activos corrientes (+/-)	-21.239.416,12	-26.223.444,99
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	15.310.883,16	68.160.646,98
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	18.951,85	-18.951,85
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-40.260.806,28	-739.417,60
a) Pagos de intereses (-)	-57.475,28	-384.542,52
c) Cobros de intereses (+)	-40.063.769,91	18.437,87
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-139.561,09	-373.312,95
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	5.904.881,40	35.326.924,63
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-695.743,42	-353.716,86
b) Inmovilizado intangible	-78.233,79	-8.112,79
c) Inmovilizado material	-617.509,63	-345.604,07
7. Cobros por desinversiones (+)	991,74	206,61
c) Inmovilizado material	991,74	206,61
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	-694.751,68	-353.510,25
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-138.533,49	-112.248,17
4. Otras deudas (-)	-138.533,49	-112.248,17
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-380.425,06	-469.473,37
a) Dividendos (-)	-380.425,06	-469.473,37
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 - 11)	-518.958,55	-581.721,54
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	4.691.171,17	34.391.692,84
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	181.098.540,74	146.706.847,90
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	185.789.711,91	181.098.540,74

7

Cuentas Anuales del Ejercicio 2015

7.2. Resumen de la Memoria del Ejercicio 2015

1. Actividad de la Empresa

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., (en adelante, la Agrupación o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de abril de 1980, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución.

La Sociedad tiene por objeto administrar, por cuenta de las aseguradoras accionistas, los seguros agrarios combinados contratados.

De acuerdo con ese objeto, sus principales actividades se concentran en el control y procesamiento de las declaraciones de seguro, la emisión de los recibos a los tomadores del seguro y la gestión del cobro de los mismos, así como la recepción de las declaraciones de siniestro de los asegurados y la realización de los trámites de peritación, valoración y pago de siniestros por cuenta de las Coaseguradoras.

También desarrolla estudios estadísticos e investigación actuarial en relación con la elaboración de las tarifas que se aplican a las diferentes líneas de seguro, así como la gestión, de un lado, del pago al Consorcio de Compensación de Seguros de las primas por razón del reaseguro que presta este Organismo, y de otro, la del cobro de las subvenciones que corresponde satisfacer a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y a las diferentes Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Sociedad gestiona el reaseguro no cubierto por el mencionado Organismo con entidades reaseguradoras del mercado internacional, realizando pagos y cobros a las mismas por cuenta de aquellas entidades coaseguradoras que deseen acogerse a este programa de reaseguro.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros

Finalmente, la Sociedad realiza trabajos complementarios al seguro agrario, como valoración o comprobación de cultivos, daños en cosechas por causas distintas a las cubiertas en el seguro, etc., por encargo de las Administraciones Públicas.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Gobelas, 23, de Madrid.

2. Aplicación de Resultados

	2015	2014
Base de reparto: Pérdidas y ganancias neto de impuestos	1.030.877,39	422.694,51
Distribución: A Reserva Legal	103.087,74	42.269,45
Dividendo a Pagar	927.789,65	380.425,06
Total	1.030.877,39	422.694,51

En base al artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, publicado por Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, se destinará en todo caso a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para este fin.



3. Coaseguradoras

Con fecha 17 de febrero de 2015, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) dictó la resolución por la que se aprueba el cuadro de distribución de los riesgos incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015, en el que aprobaron los cuadros de Coaseguro siguientes:

a) Grupo 1: Recoge todas las líneas excepto Retirada y Destrucción (R y D).

b) Grupo 2: Recoge las líneas Retirada y Destrucción (R y D).

El cuadro adjunto recoge la participación de cada entidad en el coaseguro para cada uno de los grupos, así como la participación en el capital social de Agroseguro, que se establece mediante un sistema ponderado, de acuerdo a los resultados técnicos de cada grupo y la participación de los diferentes cuadros de coaseguro.

ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS	PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE		
	GRUPO 1	GRUPO 2	ACCIONARIADO
AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	12,45	5,50	10,45
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	3,23	8,83	4,84
ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	0,18	0,43	0,25
AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,36	1,09	0,57
BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,74	0,63	0,71
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	13,67	16,88	14,59
CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.	0,26	0,00	0,19
CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A.	2,58	1,14	2,17
FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,12	5,87	1,77
GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	0,60	0,65	0,61
HELVETIA CIA. SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2,32	0,83	1,89
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	20,61	20,63	20,62
MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,06	0,19	0,10
MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,05	0,23	0,10
MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	2,61	0,27	1,94
PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	7,02	6,23	6,79
PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.	5,60	3,62	5,03
REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	0,10	0,25	0,14
SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	13,85	12,55	13,48
SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,02	0,02	0,02
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,19	0,50	0,28
UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A	3,38	3,66	3,46
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	10,00	10,00	10,00

4. Situación Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) para el ejercicio 2015 es la siguiente:

	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CUENTA P&G	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PATRIMONIO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS)	-	-	949.258,19	-	-	-
DIFERENCIAS PERMANENTES	19.513,76	-	19.513,76	-	-	-
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	-	-	968.771,95	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS						
CON ORIGEN DEL EJERCICIO						
RDL 3/93	-	-1.226,10	-1.226,10	-	-	-
PLAN PENSIONES	176.173,31	-	176.173,31	-	-	-
REVERSIÓN AMORTIZACIONES NO DEDUCIBLES	-	-55.819,64	-55.819,64	-	-	-
DETERIORO INMOVILIZADO MATERIAL	41.100,48	-	41.100,48	-	-	-
IMPUTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A RESULTADOS	-	-	-	-	-67.895,03	-67.895,03
CON ORIGEN EJERCICIOS ANTERIORES						
RDL 3/93 (94)	6.191,52	-	6.191,52	-	-	-
RDL 2/95	2.137,44	-	2.137,44	-	-	-
DIFERIMIENTO REINVERSIÓN	29.074,01	-	29.074,01	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FINAL)	-	-	1.166.402,97	-	-	-67.895,03

La disminución de la imputación de la subvención a resultados corresponde a la aplicación del crédito concedido por el CDTI, teniendo en cuenta el efecto financiero.

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2015 se obtiene según el siguiente detalle:

	CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			PATRIMONIO NETO		
	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO	DEVENGADO	A PAGAR	DIFERIDO
CUOTA 28%						
SOBRE RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	271.256,15	-	271.256,15	19.010,61	-	19.010,61
SOBRE RESULTADO FISCAL	-	326.592,83	-326.592,83	-	-	-
DEDUCCIONES						
DONATIVOS	-3.720,00	-3.720,00	-	-	-	-
I + D	-339.640,64	-81.648,21	-257.992,43	-	-	-
DEDUCCIÓN AMORTIZACIÓN (Ley 16/2012)	-	-1.116,39	1.116,39	-	-	-
REGULARIZACIÓN TIPO IMPOSITIVO	5.285,20	-	5.285,20	-	-	-
IMPUESTO CORRIENTE	-66.819,29	240.108,23	-306.927,52	19.010,61	-	19.010,61
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	-120.186,15	-	-	-	-
TOTAL	-66.819,29	119.922,08	-306.927,52	19.010,61	-	19.010,61



5. Ingresos y Gastos

A) LAS FUENTES DEL RESULTADO EN AGROSEGURO

Agroseguro es una sociedad prestadora de servicios cuyos gastos ordinarios se cargan en la cuenta de las Coaseguradoras por el mismo importe. Por tanto, las fuentes del beneficio son las extraordinarias:

- Trabajos externos.
- Regularizaciones procedentes de series cerradas (más de 5 años).
- Resultados financieros.
- Resultados excepcionales.

B) INGRESOS Y GASTOS

		GASTOS		INGRESOS		
		2015	2014	2015	2014	
ORDINARIOS	1. Gastos de Personal Prest. Jubilac. o Cese	15.448.521,95	14.630.576,01	1. P/ Servicios a Coaseg. Rescate Póliza Jubil.	22.175.149,75	21.580.259,49
	2. Servicios Exteriores	5.901.479,15	6.026.748,15		-	264.589,54
	3. Amortización Inmovilizado	705.058,70	793.431,23			
	4. Tributos	120.089,95	128.932,75			
	5. Gastos Excepcionales	-	571,35			
	TOTAL ORDINARIOS	22.175.149,75	21.844.849,03	TOTAL ORDINARIOS	22.175.149,75	21.844.849,03
EXTRAORDINARIOS	1. Trabajos Externos	1.185.366,04	1.006.625,94	1. Trabajos Externos	1.390.567,88	1.201.849,30
	2. Regularización S/ Cerradas	-	-	2. Regularización S/ Cerradas	719.392,70	390.217,80
	3. Gastos Financieros	62.491,81	80.267,39	3. Ingresos Financieros	-	18.437,87
	4. Gastos Excepcionales	46.187,75	27.240,58	4. Ingresos Excepcionales	133.343,21	120.078,62
	TOTAL EXTRAORDINARIOS	1.294.045,60	1.114.133,91	TOTAL EXTRAORDINARIOS	2.243.303,79	1.730.583,59
	Beneficio antes de Impuestos	949.258,19	616.449,68			
	Impuesto de Sociedades	-81.619,20	193.755,17			
	RESULTADO	1.030.877,39	422.694,51			

C) DETALLE DE LOS INGRESOS EXCEPCIONALES

CONCEPTO	2015	2014
Imputación de Subvenciones a Resultados	67.895,03	84.888,69
Ingresos Pleitos S/ Cerradas	53.804,82	5.076,43
Recobros o Indemnizaciones	10.651,62	11.849,29
Reversión Deterioro Inmovilizado Material	-	18.057,60
Otros	991,74	206,61
TOTAL	133.343,21	120.078,62

6. Medio Ambiente

Las operaciones principales de la Sociedad corresponden a servicios que no afectan directamente al medio ambiente, no obstante, la Sociedad en base al compromiso adquirido en esta materia, mantiene desde el año 2009 la certificación del sistema de gestión ambiental según la NORMA UNE-EN ISO 14001:2004, implantando medidas de actuación, control y prevención, para disminuir el impacto ambiental, fomentando la eficiencia y el ahorro de los recursos naturales y la adecuada gestión de los residuos generados por la Sociedad.



7. Otra Información

Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración al término del ejercicio 2015 han sido 17, de los que 6 son hombres, 1 es mujer y 10 son personas jurídicas, todas ellas con representación masculina. Al cierre del ejercicio 2014 fueron 17, de los que 6 eran hombres, 1 mujer y 10 personas jurídicas todas ellas con representación masculina.

Remuneración de los auditores

El importe de los honorarios durante el ejercicio 2015 por la auditoría de cuentas de la Sociedad, ha ascendido a 30.630,00 euros (gastos e I.V.A. no incluidos), habiéndose devengado un importe de 15.315,00 euros por otros servicios prestados.

Personal

El número de empleados al cierre del ejercicio y el número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por grupos profesionales, es el siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO						NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EN EL EJERCICIO	
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		2015	2014
	2015	2014	2015	2014	2015	2014		
* GRUPO PROFESIONAL 0	5	5	2	2	7	7	7	6
* GRUPO PROFESIONAL 1	64	64	18	17	82	81	83	81
- Nivel retributivo 1	22	24	2	2	24	26	25	26
- Nivel retributivo 2	30	28	7	6	37	34	37	34
- Nivel retributivo 3	12	12	9	9	21	21	21	21
* GRUPO PROFESIONAL 2	65	68	71	75	136	143	136	142
- Nivel retributivo 4	23	25	18	19	41	44	41	45
- Nivel retributivo 5	28	29	35	37	63	66	63	65
- Nivel retributivo 6	14	14	18	19	32	33	32	32
* GRUPO PROFESIONAL 3	4	2	12	11	16	13	15	13
- Nivel retributivo 8	4	2	12	11	16	13	15	13
TOTAL	138	139	103	105	241	244	241	242

Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

Plan de prestación definida

Garantiza los compromisos de jubilación con el equipo directivo así como con aquellos empleados que no se han acogido al plan de aportación definida, según



se establece en el Art. 61, apartado B) del Convenio Colectivo para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

Plan de aportación definida

La Sociedad tiene un plan de pensiones externo al que aporta un uno por ciento de la masa salarial del partícipe correspondiente al ejercicio anterior al devengo de la aportación. El gasto ha ascendido a 136.164,26 euros en el ejercicio 2015. Al cierre del ejercicio 2015 Agroseguro no tiene pendiente de pago por este concepto importe alguno.

La aportación por este concepto en el ejercicio 2014 ascendió a 136.929,25 euros.

8. Hechos Posteriores al Cierre

Tras el cierre del ejercicio se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración:

En la sede social de la entidad se han recibido sendas cartas de las entidades AGROMUTUA-MAVDA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA y PELAYO, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, renunciando a sus cargos de Consejeros con efecto el 1 de enero de 2016, como consecuencia de la fusión por escisión producida entre ambas, y la cesión de sus activos, incluidas las acciones de AGROSEGURO, a la entidad surgida de dicha operación denominada AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A.

Por otra parte, en el BORM de 7 de enero de 2016 se ha publicado la extinción de MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. al haber sido absorbida (fusión por absorción) por MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., que posteriormente ha cambiado su denominación social por la de MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

A los efectos de poder cubrir dos de las tres vacantes originadas, de acuerdo a lo previsto en el artículo

248.2 LSC, se ha celebrado de reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, por escrito y sin sesión, iniciada el 4 de febrero y cerrada el día 8 de febrero de 2016, fecha de la última respuesta, por la cual, se han tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Nombramiento por cooptación de MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. como miembro del Consejo de Administración y de los Órganos Delegados del mismo que seguidamente se relacionan: Comité Ejecutivo, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Auditoría, hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, para ocupar el puesto dejado vacante por MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. que había sido nombrada en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2013.

Segundo.- Nombramiento por cooptación de AGROPELAYO, SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A., como miembro del Consejo de Administración y de los Órganos Delegados del mismo que seguidamente se relacionan: Comité Ejecutivo, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Auditoría hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, para ocupar el puesto dejado vacante por AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, que había sido nombrada en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2015.

El resultado de la reunión ha sido notificado a los interesados, estando a la espera de que procedan a aceptar los referidos cargos y a nombrar la persona física que les represente.

Al margen de lo expuesto, desde el 31 de diciembre de 2015 hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención o que pueda afectar a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2015 y que no haya sido reflejado en las mismas.



8

Informe de la Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (en adelante, Agroseguro), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Agroseguro, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota I.5.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290





Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Agroseguro a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar

26 de febrero de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/00091
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España



9

Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.1. Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2014 Cerrada el 31 de Diciembre de 2015

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO R y D (GRUPOS A Y B) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2014	2015	TOTAL
I.1. Primas imputadas netas de reaseguro	488.171.519,51	-689.497,62	487.482.021,89
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	517.201.192,69	-652.847,82	516.548.344,87
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ ó -)	-29.029.673,18	-36.649,80	-29.066.322,98
Aplicación de la provisión para primas no consumidas (+)	147.351.528,87	-	147.351.528,87
Provisión para primas no consumidas (-)	-176.381.202,05	-36.649,80	-176.417.851,85
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	2.038.050,62	45.351,27	2.083.401,89
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	2.038.050,62	45.351,27	2.083.401,89
I.3. Otros ingresos técnicos (+)	66.358,10	255.438,52	321.796,62
I.4. Siniestralidad del ejercicio	-412.972.567,89	1.237.281,19	-411.735.286,70
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-295.692.648,84	-111.619.830,67	-407.312.479,51
a1) Seguro directo (-)	-295.692.648,84	-122.053.077,05	-417.745.725,89
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	-	10.433.246,38	10.433.246,38
Reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad cobrado (+)	-	10.433.246,38	10.433.246,38
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-113.393.091,76	113.105.835,46	-287.256,30
b1) Seguro directo (+ ó -)	-136.324.403,03	134.183.644,14	-2.140.758,89
b2) Reaseguro cedido (+ ó -)	22.931.311,27	-21.077.808,68	1.853.502,59
Provisión del reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	22.931.311,27	-21.077.808,68	1.853.502,59
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-3.886.827,29	-248.723,60	-4.135.550,89
I.7. Gastos de explotación netos	-60.945.568,15	67.737,84	-60.877.830,31
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-52.496.789,64	12.744,43	-52.484.045,21
a1) Gastos de adquisición (-)	-52.496.789,64	12.744,43	-52.484.045,21
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-8.448.778,51	54.993,41	-8.393.785,10
b1) Gastos de adquisición (-)	-7.743.910,22	59.796,93	-7.684.113,29
b2) Gastos de administración (-)	-704.375,33	-4.803,52	-709.178,85
b3) Pérdidas y gastos excepcionales (-)	-492,96	-	-492,96
I.8. Otros gastos técnicos	-3.455.318,42	-273.881,84	-3.729.200,26
d) Otros (-)	-3.455.318,42	-273.881,84	-3.729.200,26
d1) Otros gastos técnicos de gestión interna (-)	-3.388.960,32	-31.650,17	-3.420.610,49
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-66.358,10	-242.231,67	-308.589,77
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-11.212,91	-153.348,00	-164.560,91
a) Gastos de gestión de las inversiones (-)	-11.212,91	-153.348,00	-164.560,91
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (-)	-11.212,91	-153.348,00	-164.560,91
III.6. Resultado del ejercicio	12.891.260,86	489.081,36	13.380.342,22
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO			
	2014	2015	TOTAL
- Aplicación de la reserva de estabilización (+)	31.603.874,24	121.275,52	31.725.149,76
- Dotación de la reserva de estabilización (-)	-29.506.721,51	552.881,86	-28.953.839,65
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	14.988.413,59	1.163.238,74	16.151.652,33



LÍNEAS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN (R y D, GRUPO C) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2014	2015	TOTAL
I.1. Primas imputadas netas de reaseguro	77.616.654,94	135.473,70	77.752.128,64
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	75.459.912,02	135.473,70	75.595.385,72
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ ó -)	2.156.742,92	-	2.156.742,92
Aplicación de la provisión para primas no consumidas (+)	31.725.825,17	-	31.725.825,17
Provisión para primas no consumidas (-)	-29.569.082,25	-	-29.569.082,25
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	297.838,34	-175,20	297.663,14
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	297.838,34	-175,20	297.663,14
I.3. Otros ingresos técnicos (+)	590,72	43.669,79	44.260,51
I.4. Siniestralidad del ejercicio	-71.739.614,35	-199.661,54	-71.939.275,89
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-57.414.120,97	-10.855.493,18	-68.269.614,15
a1) Seguro directo (-)	-57.414.120,97	-13.297.237,03	-70.711.358,00
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	-	2.441.743,85	2.441.743,85
Reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad cobrado (+)	-	2.441.743,85	2.441.743,85
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-10.712.946,53	10.876.126,15	163.179,62
b1) Seguro directo (+ ó -)	-13.657.972,46	13.642.045,09	-15.927,37
b2) Reaseguro cedido (+ ó -)	2.945.025,93	-2.765.918,94	179.106,99
Provisión del reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	2.945.025,93	-2.765.918,94	179.106,99
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-3.612.546,85	-220.294,51	-3.832.841,36
I.7. Gastos de explotación netos	-5.176.819,86	4.324,84	-5.172.495,02
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-3.824.488,90	-11.517,82	-3.836.006,72
a1) Gastos de adquisición (-)	-3.824.488,90	-11.517,82	-3.836.006,72
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-1.352.330,96	15.842,66	-1.336.488,30
b1) Gastos de adquisición (-)	-1.240.244,81	16.606,50	-1.223.638,31
b2) Gastos de administración (-)	-112.007,76	-763,84	-112.771,60
b3) Pérdidas y gastos excepcionales (-)	-78,39	-	-78,39
I.8. Otros gastos técnicos	-539.493,54	-41.867,71	-581.361,25
d) Otros (-)	-539.493,54	-41.867,71	-581.361,25
d1) Otros gastos técnicos de gestión interna (-)	-538.902,82	-5.032,92	-543.935,74
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-590,72	-36.834,79	-37.425,51
III.6. Resultado del ejercicio	459.156,25	-58.236,12	400.920,13
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO			
	2014	2015	TOTAL
- Aplicación de la reserva de estabilización (+)	3.452.513,19	-14.012,77	3.438.500,42
- Dotación de la reserva de estabilización (-)	-1.572.954,99	-19.297,21	-1.592.252,20
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	2.338.714,45	-91.546,10	2.247.168,35



9

Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.2. Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2015 Cerrada el 31 de Diciembre de 2015

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO R y D (GRUPOS A Y B) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2015
I.1. Primas imputadas netas de reaseguro	489.495.304,10
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	516.565.009,79
b) Primas devengadas del reaseguro cedido (-)	-17.545.071,71
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ ó -)	-20.759.200,16
Aplicación de la provisión para primas no consumidas (+)	176.656.811,86
Provisión para primas no consumidas (-)	-197.416.012,02
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	11.234.566,18
Provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+)	11.234.566,18
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	929.613,76
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	929.613,76
I.3. Otros ingresos técnicos (+)	35.050,36
I.4. Siniestralidad del ejercicio	-415.257.808,16
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-337.422.321,56
a1) Seguro directo (-)	-337.422.321,56
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-71.517.908,86
b1) Seguro directo (+ ó -)	-74.892.320,78
b2) Reaseguro cedido (+ ó -)	3.374.411,92
Provisión del reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	3.374.411,92
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-6.317.577,74
I.7. Gastos de explotación netos	-63.277.941,36
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-54.662.866,99
a1) Gastos de adquisición (-)	-52.529.873,33
a2) Gastos de administración (-)	-2.132.993,66
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-8.615.074,37
b1) Gastos de adquisición (-)	-7.803.551,67
b2) Gastos de administración (-)	-811.522,70
I.8. Otros gastos técnicos	-3.613.448,32
d) Otros (-)	-3.613.448,32
d1) Otros gastos técnicos de gestión interna (-)	-3.578.397,96
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-35.050,36
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-30.515,93
a) Gastos de gestión de las inversiones (-)	-30.515,93
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (-)	-30.515,93
III.6. Resultado del ejercicio	8.280.254,45
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	
	2015
- Aplicación de la reserva de estabilización (+)	34.162.533,91
- Dotación de la reserva de estabilización (-)	-30.839.761,44
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	11.603.026,92



LÍNEAS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN (R y D, GRUPO C) (expresada en euros)

CUENTA TÉCNICA	2015
I.1. Primas imputadas netas de reaseguro	73.353.084,12
a) Primas devengadas seguro directo netas de anulaciones (+)	75.701.325,02
b) Primas devengadas del reaseguro cedido (-)	-351.845,96
c) Variación de la provisión para primas no consumidas (+ ó -)	-2.250.111,30
Aplicación de la provisión para primas no consumidas (+)	29.569.082,25
Provisión para primas no consumidas (-)	-31.819.193,55
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	253.716,36
Provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+)	253.716,36
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	113.440,71
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (+)	113.440,71
I.3. Otros ingresos técnicos (+)	319,86
I.4. Siniestralidad del ejercicio	-68.095.521,18
a) Prestaciones y gastos pagados (-)	-58.371.045,08
a1) Seguro directo (-)	-58.371.045,08
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-8.282.690,25
b1) Seguro directo (+ ó -)	-12.657.047,75
b2) Reaseguro cedido (+ ó -)	4.374.357,50
Provisión del reaseguro del Consorcio por exceso de siniestralidad (+)	4.374.357,50
c) Gastos imputables a prestaciones (-)	-1.441.785,85
I.7. Gastos de explotación netos	-5.132.712,80
a) Gastos de adquisición y de administración de Coaseguradoras (-)	-3.836.816,66
a1) Gastos de adquisición (-)	-3.608.936,27
a2) Gastos de administración (-)	-227.880,39
b) Gastos de adquisición y de administración de Agroseguro (-)	-1.295.896,14
b1) Gastos de adquisición (-)	-1.174.312,36
b2) Gastos de administración (-)	-121.583,78
I.8. Otros gastos técnicos	-536.441,80
d) Otros (-)	-536.441,80
d1) Otros gastos técnicos de gestión interna (-)	-536.121,94
d2) Gastos excepcionales a cargo de Coaseguradoras (-)	-319,86
III.6. Resultado del ejercicio	-297.831,09
VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO	
	2015
- Aplicación de la reserva de estabilización (+)	3.517.316,29
- Dotación de la reserva de estabilización (-)	-1.564.214,89
CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO	1.655.270,31

I N F O R M E A N U A L

2015







C/ Gobelos, 23 - 28023 Madrid
Tel.: +34 91 837 32 00 - Fax: +34 91 837 32 27
web: agroseguro.es
e-mail: agro@agroseguro.es